

Ministro Quiroz tras sesión en Cámara Gobierno proyecta aprobar la ley Reconstrucción “tal como salió de Hacienda”

Tras el término de la sesión en la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados -que se extendió por cerca de ocho horas y contempló 114 intervenciones de tres minutos-, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, abordó las expectativas del Ejecutivo de cara a la votación y las negociaciones en curso.

Al respecto, el secretario de Estado señaló que “esperamos que, básicamente, el proyecto se apruebe en todas sus partes, tal como se aprobó en la Comisión de Hacienda de la Cámara. Efectivamente, ahí quedaron dos cláusulas que salieron, que es la del Sence y la del expediente digital, pero todas las demás quedaron, y pensamos que las mismas se van a aprobar mañana en la Sala”.

Asimismo, el ministro

se refirió al artículo que establece una invariabilidad tributaria de 25 años para grandes inversiones, punto que ha estado en el centro de las negociaciones, considerando que el Ejecutivo evaluó reducir ese plazo a 20 años mediante una indicación que sería presentada en el Senado.

En ese contexto, Quiroz afirmó que “estamos siempre conversando con distintas fuerzas, siempre abriéndonos a posibilidades y siempre buscando que este sea un proyecto que se apruebe con el máximo número de votos posible”. No obstante, precisó que, por ahora, no habrá modificaciones en la votación inmediata: “Todos los cambios pueden ocurrir, pero en este minuto o mañana se va a votar el artículo como está”.

